



BASES DE
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRONICAS
METRO S.A.
ACAMER-015-2015

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 2015



ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA PUBLICACIÓN

15 de noviembre de 2015

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 15 de noviembre de 2015

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

VISITA A TERRENO

DÍA : 17 de noviembre de 2015

HORARIO : 10 horas

LUGAR : Laboratorio de Automatismo (Taller Neptuno)

Contacto : Andrea Galleguillos

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : Hasta el 20 de noviembre de 2015

HORARIO : Hasta las 17 hrs.

Enviar a correos electrónicos: Adriana Cavalcante (acavalcante@metro.cl) y Valentina González I. (vgonzalezi@metro.cl)

RESPUESTAS A CONSULTAS

DÍA : 27 de noviembre de 2015

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

2ª RONDA DE CONSULTAS

DÍA : 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

HORARIO : Hasta las 17 hrs.

Enviar a correos electrónicos: Adriana Cavalcante (acavalcante@metro.cl) y Valentina González I. (vgonzalezi@metro.cl)

RESPUESTAS 2ª RONDA DE CONSULTAS

DÍA : 9 de diciembre de 2015

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 22 de diciembre de 2015

HORARIO : Hasta las 13 hrs.

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas,
2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

CONTACTO : Sra. Adriana Cavalcante A.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 22 de diciembre de 2015

HORA : 15:30 hrs.

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas,
2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

Servicio de Reparaciones Electrónicas Metro S.A.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. VISITA A TERRENO

3.1. Visita a instalaciones de Metro S.A. (Asistencia Facultativa)

Para efectos de esta Licitación, Metro S.A. ha programado una visita a terreno a las instalaciones involucradas, a la cual las personas naturales o jurídicas que se hayan inscrito para participar podrán asistir (no más de 2 representantes por participante) si lo estiman necesario. Para tal efecto Metro S.A. ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

3.2. Visita a instalaciones del Proveedor

Metro S.A. programará visitas a las instalaciones de los proveedores que estén inscritos en esta Licitación y que entreguen las ofertas en el día y horario establecidos en el Artículo 1 de las Bases Administrativas. Las visitas técnicas serán parte del proceso de Evaluación Técnica, el cual es un requisito excluyente, la fecha y hora serán divulgadas en el primer día hábil siguiente a la apertura de las ofertas técnicas, a través de correo electrónico a todos los Participantes.

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de UF 20 (Veinte Unidades de Fomento), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza seriedad de oferta Licitación Pública Servicio de Reparaciones Electrónicas Metro S.A."

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: "*Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato N°MN-XXX-201_-G "Servicio de*

Reparaciones Electrónicas Metro S.A.”, y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro”.

El número del contrato se informará al proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 90 (noventa) días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en Unidades de Fomento.

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 24 meses, a contar del día 01 de febrero de 2016.

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

El pago estará dado según la siguiente fórmula:

Pago Mensual = $\sum P_i \times Q_i$ + Repuestos

Donde:

P_i: Precio unitario del servicio “i”. (D, R o RI)

Q_i: Cantidad de servicios “i” entregados.

D= Diagnóstico e identificación de componentes en falla (Análisis de Averías)

R= Reparación

RI= Reingeniería

Para los Repuestos, la modalidad de pago será contra valorización del proveedor en cada servicio previamente descrito. En la valorización (incluido en el informe de averías) se exigirá: marca, modelo y N° de parte. Metro se reserva el derecho de aceptar la cotización.

Cabe recalcar que los repuestos no deben ser considerados en el servicio de reparación.

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este Artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación. Respecto a los valores fijados en Unidades de Fomento, el Contratista deberá expresar en pesos chilenos la correspondiente factura o boleta, al valor que a dicha Unidad corresponda al último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice.

El pago de los servicios se efectuará por mes vencido, al término de los mismos, mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario “Hoja de entrada de Servicio” (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones

contractuales pactadas, así como la presentación por parte del Contratista del certificado F-30-1, emitido por la Inspección del Trabajo, para los casos en que aplique el trabajo en régimen de subcontratación establecido en el Código del Trabajo, y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

- I. Multa por falta de nombramiento de Administrador de Contrato por parte del Contratista: 1 UF por cada semana de no nombramiento.
- II. Multa por incumplimiento de los plazos establecidos en las presentes bases para la entrega de documentación administrativa y sus renovaciones: 1 UF por cada semana completa de atraso.
- III. Incumplimiento del Reglamento de Seguridad para empresas Contratistas de Metro S.A.: 2 UF por evento.
- IV. Incumplimiento por presentación e identificación del personal del Contratista al realizar trabajos dentro de las dependencias de Metro S.A.: 2 UF por trabajador involucrado.
- V. Por tiempo de incumplimiento en la entrega, según la siguiente fórmula:

$$Multa = \sum P_i \times Q_i \times IA_i$$

Dónde:

P_i : Precio unitario del servicio i. (D, R o RI)

Q_i : Cantidad de servicios entregados con atraso.

IA_i : Indicador de atraso en la entrega del servicio i dependiente del tiempo de atraso definido como:

Tiempo de Atraso "TA"	IAi
TA ≤ 10 días hábiles	0
10 < TA ≤ 20 días hábiles	0,05
TA > 20 días hábiles	0,1

Dónde:

$$TA = TE - T_t$$

TA: Tiempo de atraso

TE: Tiempo Esperado por servicio, entregados por el proponente en su Oferta Técnica

T_t : Tiempo Total en la entrega del servicio por parte del Contratista.

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

Se deja expresa constancia que, en la prestación de los servicios, el Contratista podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que el Contratista y su personal desempeñará sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de funcionarios de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal que el Contratista emplee en el servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, el Contratista será el único responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación.

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

Los seguros que deberán ser tomados por el Contratista, a su propio costo y entregados a Metro son al menos los siguientes:

1. Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura por responsabilidad patronal y responsabilidad civil cruzada: Que ampare la responsabilidad civil del Contratista y de Metro por daños a la propiedad de terceros y de Metro, incluyendo vehículos, y las lesiones que se puedan causar a cualquier persona, incluyendo a trabajadores del Contratista y de Metro, con cobertura para accidentes de trayecto o vehiculares y para trabajos subterráneos y en altura, registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros, cobrable y pagadera en Santiago de Chile, que el Contratista deberá mantener vigente por todo el período de ejecución de los servicios aumentado en 60 días.

El detalle de la póliza exigida es:

- i. RC de empresa.
- ii. RC por transporte y/o traslado de pasajeros en vehículos propios y de terceros.
- iii. RC patronal. Se incluyen trabajos en altura y subterráneos. Quedan cubiertos además, aquellos trabajadores a honorarios o sin contrato vigente, incluso si no cuentan con seguro de accidentes del trabajo. Esta cláusula adicional debe cubrir también la Responsabilidad Civil Subsidiaria y la Solidaria y la cobertura adicional de trayecto o in itinere.
- iv. RC cruzada.

v. RC vehicular y equipo móvil.

vi. Daño moral y lucro cesante como consecuencia de un daño material y/o corporal.

vii. RC del asegurado por la que resulte civilmente responsable como consecuencia de los servicios que realicen sus contratistas en el ejercicio de las labores encomendadas. Los contratistas no son asegurados adicionales y esta extensión se aplica en la medida que el asegurado sea condenado judicialmente o por una transacción aceptada por la compañía de seguros.

Monto asegurado:

Agregado Anual	UF 1.000
----------------	----------

Sublímites de Indemnización para la CAD Patronal:

Por Evento	UF 1.000
Por Trabajador	UF 500

Sublímites de Indemnización para la CAD Cruzada: UF 1.000.

2. Póliza de Transporte de Carga (daño propio)

Cobertura y Materia Asegurada:

Daños materiales que sufran las mercaderías aseguradas y los medios utilizados para embalarlas, durante su carga, descarga o transporte por vía terrestre, que sean consecuencia de algunos de los siguientes eventos:

1. Incendio o explosión.
2. Choque, colisión o contacto del medio transportador o su carga con objetos externos.
3. Volcamiento o descarrilamiento del medio transportador.
4. Rotura de puentes, túneles, terraplenes u otras obras de vialidad similares.
5. Sismo, derrumbe, avalancha, inundación o desborde de ríos o cauces de agua.

Salvo pacto en contrario, la cobertura del seguro también comprenderá el depósito transitorio de las mercaderías y la inmovilización del medio transportador o su cambio durante el viaje, cuando dichos eventos se deban a circunstancias propias del transporte y no hayan sido causados por algunos de los acontecimientos excluidos por la póliza.

Vigencia de la Cobertura:

Salvo pacto en contrario, la vigencia del seguro comienza desde que se entrega la mercadería asegurada al porteador, continúa durante el curso ordinario del tránsito y termina cuando se entregan al consignatario en el punto de destino.

Monto Cobertura: Monto máximo asegurado por transporte realizado de UF 400.

Medio Transportador: Terrestre.

Las pólizas de seguro deberán cumplir, además, con los requisitos de cobertura y exigencias del Artículo 26 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

ARTÍCULO 13. DISPOSICIONES DEL TÍTULO PRIMERO QUE NO APLICAN O QUE SE MODIFICAN

En esta Licitación no son aplicables los artículos 25, 27, 32 y 33 del Título Primero de estas Bases de Licitación; y se modifican las siguientes disposiciones del texto del Título Primero de estas Bases de Licitación:

En el Artículo 34, Término Anticipado del Contrato, se incorporan las siguientes causales de término anticipado:

- 17) Ocurrencia o cobro de multas asociadas a términos administrativos por más de 4 veces en un período de seis meses continuos.
- 18) Falta de nombramiento de Administrador General del Contrato por parte del Contratista.
- 19) No entrega de instrumento en un plazo que duplique el informado en el artículo 10 de las Especificaciones Técnicas, sin aviso ni previa autorización del Administrador del Contrato.

ANEXO "A"

FORMULARIOS CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

EL SOBRE "OFERTA TÉCNICA" INCLUIRÁ LOS FORMULARIOS N° 1 AL N° 12, Y DEBERÁ SER CARATULADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SOBRE N° 1

LICITACIÓN "SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A."

OFERTA TÉCNICA

Sra. Adriana Cavalcante

Subgerencia de Abastecimiento Metro S.A.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago

(Nombre y firma del Proponente)

Formulario N° 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario N° 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario, el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario N° 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario N° 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos u órdenes de compras que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Para el control y trazabilidad de los trabajos efectuados, el Proponente deberá presentar en su Oferta Técnica, un plan de calidad que incorpore aspectos que demuestren que los trabajos que efectuará tienen control, son ejecutados por personal calificado y con dominio de las actividades que realizan. Además, el resultado de su trabajo debe tener trazabilidad.

Formulario N° 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario N° 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Formulario N° 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las

Especificaciones Técnicas. El Proponente deberá adjuntar al presente Formulario la Certificación ISO 9001.

Formulario N° 7.1 Plazos de Entrega de Diagnóstico e identificación de componentes en falla (D), Reparación (R) y Reingeniería (RI):

En este formulario, el Proponente deberá informar los plazos de entrega propuestos en días, tanto para el Diagnóstico e identificación de componentes en falla (D), como para la Reparación (R) y Reingeniería (RI).

El Proponente deberá además, indicar la cantidad máxima de servicios a realizar durante un mismo periodo, por cada tarjeta indicada en el FORMULARIO TÉCNICO 01 de las presentes Bases Administrativas (se adjunta planilla en formato digital editable (EXCEL)).

Formulario N° 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. En caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario N° 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

OFERTA TÉCNICA

FORMULARIO Nº 1	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.	
PROPONENTE	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Indicar Razón Social del Proponente : RUT : Constituido Legalmente en : Indicar tipo de sociedad :	
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE Calle : Comuna : Ciudad: País : Página Web :	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Nombre : Teléfono : Fax : Correo Electrónico :	
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN Nombre : Teléfono : Correo Electrónico:	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 201.	

FORMULARIO Nº 2	
BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.	
PROPONENTE	
ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original" Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia"	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 201..	

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. ,
en nombre y representación del Proponente ,
declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:

Declaro haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.

Declaro haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.

Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.

Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201.

FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato u Orden de Compra y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato u Orden de Compra.

Duración de los contratos. (Fechas)

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y N° Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201..

FORMULARIO Nº 5

ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. El Proponente deberá contar con 1 Ingeniero Electrónico con 5 años de experiencia en reparación de tarjetas Electrónicas y 1 Técnico Electrónico con 5 años de experiencia en reparación de tarjetas electrónicas. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201..

FORMULARIO Nº 6

PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS
PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO
S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, Instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201..

FORMULARIO Nº 7

METODOLOGÍA PROPUESTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor, con qué instrumentos y con qué equipos.

El Proponente detallará las etapas que componen los servicios contratados, las principales tareas a ejecutar y sus alcances.

Describir metodología de supervisión y planes de contingencia.

Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

El Proponente deberá adjuntar al presente Formulario la Certificación ISO 9001.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201.

FORMULARIO Nº 7.1

PLAZOS DE ENTREGA DE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES EN FALLA (D), REPARACIÓN (R) Y REINGENIERÍA (RI)

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE

En este formulario, el Proponente deberá informar los plazos de entrega propuestos en días hábiles, tanto para el Diagnóstico e identificación de componentes en falla (D), como para la Reparación (R) y Reingeniería (RI).

El Proponente deberá además, indicar la cantidad máxima de servicios a realizar durante un mismo periodo, por cada tarjeta indicada en el "FORMULARIO TÉCNICO 01 de las Bases Administrativas".

REFERIRSE AL ARCHIVO ADJUNTO ANEXO "FORMULARIO TÉCNICO 01". SE ADJUNTA PLANILLA EN FORMATO DIGITAL EDITABLE (EXCEL).

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201.

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201..

FORMULARIO Nº 9

MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201..



FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____,
en nombre y representación del Proponente _____,

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa...(Indicar nombre de la empresa proponente), (*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 201..

FORMULARIO Nº 11 a)

CONSORCIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____ ,
en nombre y representación del Proponente _____ ,
declaro:

A. NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA

NOMBRE :

RUT :

B. CONSTITUCION DE LA EMPRESA

El Participante es:

- a. Persona Natural
- b. Sociedad de Personas
- c. Sociedad Anónima
- d. Consorcio
- e. Otros (especificar)

Constituido legalmente en: Fecha:
.....

En caso de Consorcio indicar:

- 1) Empresa: Participación: %
- 2) Empresa: Participación: %
- 3) Empresa (y así sucesivamente si corresponde)

C. DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL

Calle : N° : Depto./Of.
:

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono :

..... Fax :

D. REPRESENTANTE ANTE METRO S.A.

Nombre :

Calle : N° : Depto./Of.
:

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :

Poder; Notaría : Fecha :
.....

E. IDENTIFICACIÓN DEL CONSORCIO PARTICIPANTE

Empresa N° 1

RUT :

Nombre :
.....

Dirección:

Calle : N° : Depto./Of.
:

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :

Nombre del (de los)

Representante(s) legales

Firma del (de los) representante(s) legales

:.....

Empresa N° 2

RUT :

Nombre :

.....

Dirección:

Calle : N° : Depto./Of.
 :

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono :
 Fax :

Nombre del (de los)
 Representante(s) legales :.....

Firma del (de los) representante(s) legales

Empresa N° 3 (si corresponde y así sucesivamente)

Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
--	---

Santiago,..... de 201..

FORMULARIO N° 11 b)

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E INDIVISIBLE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE :

Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a la empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente en el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.

Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemente responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.

A) Nombre de la Empresa :
Nombre del Representante Legal de la Empresa :
Firma del representante Legal de la Empresa :

B) Nombre de la Empresa :
Nombre del Representante Legal de la Empresa :
Firma del representante Legal de la Empresa :

C) Nombre de la Empresa :
Nombre del Representante Legal de la Empresa :
Firma del representante Legal de la Empresa :

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 201.

FORMULARIO N° 12

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que* forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:

1.- Razón Social: RUT:, tipo de vínculo:, nombre de gerente general:

2.-...

*Responder Sí o No.

(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que la empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 201.

ANEXO "B" FORMULARIOS

CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

EL SOBRE OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ INCLUIR EL FORMULARIO N° 13 Y SU RESPALDO ELECTRÓNICO Y SER CARATULADO DE LA SIGUIENTE FORMA

SOBRE N° 2

LICITACIÓN "SERVICIO DE REPARACIONES ELECTRÓNICAS METRO S.A."

OFERTA ECONÓMICA

Sra. Adriana Cavalcante

Subgerencia de Abastecimiento Metro S.A.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago

(Nombre y firma del Proponente)

Formulario N° 13 Oferta Económica (ARCHIVO EN EXCEL)

En este formulario, el Proponente deberá presentar los valores según lo solicitado en el FORMULARIO ECONÓMICO 01. SE ADJUNTA PLANILLA EN FORMATO DIGITAL EDITABLE (EXCEL). .



ANEXO "C"

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA EMPRESAS CONTRATISTAS